

Honorarios Pautas De Regulacion

JURISPRUDENCIA

Honorarios. Pautas de regulación

En el marco de un juicio

por daños y perjuicios, son apelados los honorarios de los peritos intervinientes.

Buenos Aires, 4 de julio de 2018.-

AUTOS Y VISTOS: A fin de valorar los trabajos realizados en autos por la beneficiaria de la regulación apelada, la ley 27.423 instituyó la Unidad de Medida Arancelaria (UMA) para cuantificar los honorarios profesionales de los abogados, procuradores y auxiliares de la Justicia.- Así- las cosas, en orden a lo fijado en la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N°13/18, teniendo en cuenta el monto comprometido en la ejecución de fs. 593, de conformidad con lo establecido los artículos 1,3,16,19, 20,21 y 41 de la ley arancelaria corresponde modificar la regulación de fs. 607 a favor de la Dra. M. S. K. y se fija en PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$1.850) 3 UMA.- Comuní-que se a la Dirección de comunicación Pública de la C.S.J.N. en la forma de práctica y devuélvase.- El Dr. Ricardo Li Rosi no interviene por hallarse en uso de licencia (art. 109 del R.J.N.).-

SEBASTIÁN PICASSO HUGO MOLTENI

030894E